

C O M U N I C A D O

**Global Accreditation
Cooperation Incorporated**

La creación de **Global Accreditation Cooperation Incorporated** unifica las organizaciones internacionales de acreditación y refuerza la confianza a nivel mundial.



1 de enero de 2026: Se ha creado una nueva organización internacional de acreditación única, Global Accreditation Cooperation Incorporated, para reunir el trabajo de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) y el Foro Internacional de Acreditación (IAF).

Global Accreditation Cooperation Incorporated ha comenzado a funcionar plenamente a partir del 1 de enero de 2026, incluyendo el lanzamiento de su propio Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MRA).

POR QUÉ ES IMPORTANTE

Para los gobiernos, los reguladores, la industria y los consumidores, los resultados y certificados de evaluación de la conformidad acreditados deben ser confiables y aceptados más allá de las fronteras, **«aportando confianza global para un mundo mejor»**.

Al sustituir ILAC e IAF por una única organización, el sistema de acreditación global que sustenta el comercio, la seguridad y la confianza de los consumidores será más sencillo, más eficiente y más fácil de creer. La creación de Global Accreditation Cooperation Incorporated reducirá la duplicación de esfuerzos, armonizará las políticas y procedimientos de acreditación y permitirá una aplicación más coherente de las normas en todos los sectores y fronteras.



¿QUÉ ESTÁ CAMBIANDO?

Una organización, un marco de gobernanza. Si bien la gobernanza y la estructura organizativa de la IAF y la ILAC están evolucionando con la creación de **Global Accreditation Cooperation Incorporated**, se mantiene la continuidad en los ámbitos de acreditación y afiliación. La nueva organización aportará un marco más unificado sin alterar las relaciones de confianza o los reconocimientos en los que se basan los reguladores, la industria, los consumidores y la comunidad de evaluación de la conformidad.

Una cooperación global, un MRA. El MRA de Global Accreditation Cooperation Incorporated abarcará los ámbitos anteriormente reconocidos en el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de ILAC y el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral de IAF, lo que proporcionará una vía única y más clara para el reconocimiento mutuo de los resultados de la evaluación de la conformidad acreditada.

LO QUE NO CAMBIA

Continuidad del reconocimiento. Las acreditaciones existentes emitidas en virtud del MRA de la ILAC y/o el MLA de la IAF seguirán siendo reconocidas a medida que los acuerdos se vayan transfiriendo al MRA de la Global Accreditation Cooperation Incorporated.

No habrá interrupciones en el servicio. Los organismos de acreditación (AB), los organismos de evaluación de la conformidad (CAB), los propietarios de los programas y los grupos regionales seguirán funcionando con normalidad durante la transición.

Las marcas existentes seguirán siendo válidas durante la transición. Las marcas IAF MLA e ILAC MRA seguirán siendo válidas durante el tiempo que sea necesario hasta la adopción completa de la nueva marca de Global Accreditation Cooperation Incorporated.

CÓMO SEGUIRÁ FUNCIONANDO EL SISTEMA GLOBAL

Se mantiene la maquinaria regional probada. Los organismos de cooperación regional (AFRAC, APAC, ARAC, EA, IAAC, SADCA) seguirán apoyando las evaluaciones por pares y la coordinación regional que alimentan el MRA global.

Confianza a través de la evaluación por pares. Al igual que con ILAC e IAF, la confianza se construye a través de una evaluación por pares rigurosa y basada en normas (ISO/IEC 17011) de los organismos de acreditación y las regiones, lo que garantiza que la acreditación siga siendo un potente facilitador del reconocimiento mutuo.



QUÉ DEBEN HACER AHORA LAS PARTES INTERESADAS

Reguladores y responsables políticos: Prepárense para hacer referencia al MRA de Global Accreditation Cooperation Incorporated en leyes, reglamentos, especificaciones y programas (con reconocimiento transitorio de las marcas ILAC/IAF).



Organismos de acreditación y propietarios de programas: continúen con sus operaciones normales; mantengan el uso de las marcas actuales de ILAC/IAF durante el período de transición y, a continuación, pasen a utilizar la marca de Global Accreditation Cooperation Incorporated una vez que esté disponible, según las directrices.

Socios internacionales: Esperen un único punto de enlace para la política de acreditación y las aportaciones técnicas; los memorandos de entendimiento existentes se renegociarán o se transferirán a **Global Accreditation Cooperation Incorporated**.

ACERCA DE GLOBAL ACCREDITATION COOPERATION INCORPORATED

Global Accreditation Cooperation Incorporated es una sociedad sin fines de lucro registrada en Nueva Zelanda (6 de diciembre de 2024). Reúne a organismos de acreditación, partes interesadas y organismos de cooperación regional para gestionar un único acuerdo multilateral de reconocimiento global que respalda la aceptación internacional de los resultados de la evaluación de la conformidad acreditada.

Nombre oficial:

Global Accreditation Cooperation Incorporated

Sitio web:

<http://www.globalaccreditationcooperationincorporated.org>

Contacto:

secretariat@global-accreditation.nz

NOTAS PARA LOS EDITORES (contexto)

El MRA de la ILAC respalda la aceptación de los resultados de pruebas, calibraciones, pruebas médicas e inspecciones en todo el mundo.

El MLA de la IAF permite la aceptación internacional de la validación/verificación y certificación acreditadas de sistemas de gestión, productos, procesos y personas.

Los acuerdos regionales, como el MRA de APAC, y los sistemas de evaluación por pares gestionados por EA son parte integrante de la arquitectura global que continuará en el marco de la Cooperación.

CONSULTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

VICTOR GANDY

Secretario

Global Accreditation Cooperation Incorporated

secretariat@global-accreditation.nz

+1(571) 569-2614